

# EL PUEBLO

Organo del partido Republicano Autonomista

AÑO IX

Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.  
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 24 ABRIL DE 1909

Redacción y Adminis.

Calle Obispo Aznar.—n.

## Una obra de izquierda

Antes de conocer el alcance de la amnistía publicó el que esto escribe otro artículo, para demostrar la necesidad de que aquella se ampliase á todos los llamados delitos de opinión.

Aunque sea preferentemente la izquierda catalana, la que haya conseguido la amnistía decíamos entonces, no será en rigor un triunfo de la izquierda, sino un triunfo del catalanismo, si se abren solo las prisiones para los que según las leyes, hayan delinquido desde el campo catalanista y quedan detrás de las rejas los que hayan delinquido, según las leyes, desde el campo radical y social.

Por cierto que un querido colega, comentando aquel artículo después de conocida ya la amplitud del proyecto de ley, que nosotros naturalmente ignorábamos al redactar nuestras cuartillas, nos ataca, aunque con cortés benevolencia, por creer que regateamos una victoria á la izquierda catalana. Y, para demostrarnos que la victoria es realmente de la izquierda, nos arguye el colega diciendo que, gracias al esfuerzo de los parlamentarios izquierdistas, saldrán de las cárceles los que hayan delinquido, según las leyes, desde el campo radical y social, incluso tal vez los de Alcalá del Valle. Argumento ciertamente decisivo, pero que, empleado contra nosotros, nos parece tener algo de aquel "gedeonismo" que el estimado compañero nos echa en cara.

No insistimos en esas nimiedades. Lo importante es que, en efecto, la amnistía abarca á todos los delitos llamados de opinión. La noble y honrada figura de Carner—y ¿por qué no decir, desde estas columnas de nuestro Carner?—se ha levantado en defensa de aspiraciones proletarias, ha exigido una obra de paz social, ha reivindicado la plena libertad del pensamiento.

La izquierda está en marcha como tal izquierda. Se correrán los pesados cerrojos de cárceles y presidios. Y al despertar de la pesadilla de sus celdas y volver al aire y á la luz, no solo los catalanistas, sino también obreros, propagandistas, los rebeldes los exaltados, de toda España, tendrán estos quien deben el beneficio de su vida libre. Entonces se enterarán de que hay una izquierda en Cataluña que no solo se mueve por haciendas locales y aranceles, sino que, como las izquierdas de todo el mundo, vibra en el tono de las obras universales humanas y de justicia social.

Sin necesidad de programas ni estériles declaraciones de principios, cada día irá trayendo su propio afán; en cada punto surgirá la obra concreta de realización urgente para la izquierda. Ayer, con el proyecto de ley de coaligaciones y huelgas, planteó Maura nuevamente el problema de una legislación del trabajo. ¿Hicimos todo lo que podíamos? Yo hago exámen de conciencia y, en mi insignificante esfera de oscuro periodista, confieso que no cumplí con mi deber. Mañana acaso plantee Moret, mejor ó peor, el problema de la libertad religiosa.

Otro día, ya en las Cortes, ya en una Diputación ó Mancomunidad catalana el problema de la cultura popular. Otro día, en el Ayuntamiento de Barcelona, por ejemplo, un problema de socialización, la Bolsa del Trabajo...

¿Y hoy? ¿qué es lo que trae el momento presente? Las elecciones. Sobre esto no puede haber ninguna duda. Reconozcamos que este éxito positivo y brillante, la amnistía, llega oportunamente para sostenernos y animarnos en estas circunstancias críticas.

No nos despistemos; es el porvenir de la izquierda catalana lo que está en juego en estas elecciones municipales. El grupo solidario conservador y el grupo antisolidario saben perfectamente á que atenerse. La incógnita es el grupo de las izquierdas. La izquierda en Cataluña no hubiera cristalizado nunca á fuerza de discutir formulas doctrinales y conceptos teóricos. Nuestra izquierda republicana se formará, si ha de formarse, en la acción, por la colaboración á una obra común.

No hay secretos de alquimia para hacer un partido. Los que queremos una fuerza política única de democracia catalana es porque pensamos que, en el fondo, ya está hecha. Estas elecciones nos dirán si es así, si existe de veras esta izquierda catalanista, si aquel generoso ensueño de una coincidencia entre el movimiento renovador de Cataluña y el movimiento general moderno de Democracia, entre la tierra y el siglo, entre el espacio y el tiempo, es una realidad viviente. Vencedores ó vencidos, lo importante para nosotros no será llevar tantos ó cuantos concejales al Ayuntamiento sino saber si de estas elecciones ha salido la izquierda formada y dispuesta á actuar vigorosamente en la política ó bien si los soñadores empederidos tendremos que continuar todavía soñando con este ideal durante dos años más ó tres ó los que fueren, que no serán muchos, porque una verdadera izquierda se formará pronto en Cataluña, aunque todos conspiramos para impedirlo.

¿Es ya la hora? El cuerpo electoral lo dirá. ¿Tendremos que esperar aun, oscilando entre un catalanismo conservador, atávico, y un radicalismo sin contenido ni seriedad que odia al catalanismo y lo lleva como Sol y Ortega á la barra del Senado? Estas elecciones han de decidirlo. Ellas mostrarán si los jefes de grupo de la izquierda y, en general, todos nosotros, estamos á la altura de lo que las circunstancias piden. Unas elecciones gloriosas demostraron que aquí existía un comun sentimiento catalán entre el cual han tenido que capitular las oligarquías centralista. Pero ese sentimiento, dicen, es reaccionario, arqueológico... ¿Demostrarán lo contrario las elecciones actuales?

LUIS DE ZULUETA.

LO DE LA ESCUADRA

## GOLPE DEFINITIVO

En esta época de egoismo, cuqu-

ría y debilidad senil, la conducta levantada, enérgica de D. Juan de Macías y del Real constituyen un alto ejemplo de civismo que á todos conviene aprovechar. Ladren á su gusto los servidores de Maura. Graznen las lechuzas del Presupuesto. Sus tiquismiquis no pedrán nunca, cubrir la voz de ese gran patriota que, con valor indomable y escrupulosa conciencia del deber, se arroja á la temeraria empresa de residenciar á superiores jerárquicos suyos, á quienes pueden ser aplicables todos los recursos de la más airada arbitrariedad. Sobre que en esta sazón la voz del Sr. Macías del Real formula expresa, categóricamente conceptos que todos y cada uno de los ciudadanos reconocen como propios.

No sirven ativeces bufas ni ademanes despectivos. La hombrada del señor Macías los hace inútiles ya. Cuando hombre de su saber, de su condición, de su carácter, dice lo que dice, ya no resulta encogerse de hombros ni declararse integérrimo. Hay que oír y contestar. Nadie se juega la carrera, nadie se expone á persecuciones sañudas por mero gusto, sin la seguridad completísima de que cumple un deber de conciencia. Comprendiéndolo así, la opinión pública reconoce que lo más grave, lo más tremendo que por el negocio de la escuadra se podía hacer contra el Gobierno, lo ha hecho, en un alarde de españolismo clásico, el teniente coronel del Cuerpo jurídico de la Armada, Sr. Macías del Real.

"Ese es un hombre,—dicen todos—. Cierta. Sin un gran valor cívico no se da paso de tan enorme alcance. Y cuando un hombre así surge, cuando echa su uniforme en el platillo de la balanza en que están las indignaciones del pueblo, ni sirve, amordazar al Congreso ni guardar en el cajón de los papeles inservibles la formidable denuncia.

Ayer, estaba solo el acusador. Hoy, toda España se agrupa en torno suyo. Macías del Real no es ya un ciudadano que acusa. Es representante de la Patria, es voz elocuente de millones de ciudadanos que buscan en ley amparo y defensa de los intereses nacionales, malbaratados por un Gobierno aborrecido. Por eso decíamos y repetimos que ni sirven ativeces bufas ni ademanes despectivos. Cuando se es objeto de acusaciones terminantes, no vale declararse intangible, no sirve proclamar que toda la Nación se ha vuelto calumniadora. Los gobernantes—ya lo dijo Maura—, aun siendo calumniados, pierden toda autoridad moral cuando las gentes sospechan de su conducta.

Maura dice que se sacrifica por el bien del país conservando los gajes y preeminencias del Poder. Pero el país no quiere sacrificios así, juzgando muy cuerda mente que es él el sacrificado. Y si tal opinaba antes, ¿qué no pensará ahora cuando ve que un subordinado de Ferrándiz se arroja á mil azarosas eventualidades por grabar á fuego en la frente del Gobierno la palabra: "prevaricación"? Sacrificios como este son los que el país acepta y agradece. Los otros, los de

aquellos que levantan... si formidables manifestaciones de protesta, le merecen muy otro concepto.

El pleito ya está juzgado. Si faltaba algún detalle, lo da con su nobilísimo ejemplo el Sr. Macías del Real, acreedor á la admiración de todos los españoles. Ya no caben dudas. La contienda entre toda la Nación y un Gobierno desatentado, está resuelta. Solo empeñándose tercamente en exasperar á España puede opinarse de otro modo.

Y tal se ponen las cosas, que no puede diferirse un día más la sanción que demanda el pueblo. Hasta aquí eran acusaciones circunstanciales las formuladas. Ahora ya tienen concreción definitiva. Por prevaricación se pide que el Gobierno sea llevado á la barra. Ese concepto ha de ser la bola de nieve. La vemos en lo alto de la pendiente, cerniéndose amenazadora. Si rueda cuesta abajo, recogiendo de pasada la ira, la desesperación de una raza expoliada y hambrienta, nadie sabe donde se detendrá. A nosotros, lo decimos lealmente, nos conviene que ruede. Sin embargo, señalamos el peligro. Véalo quien tenga en ello más interés.

En estos días de cambios tan rápidos han cambiado mucho las cosas por acá. España ya no se aviene á todo. Los españoles no se resignan á ser tratados como si la soberanía nacional fuera un mito. Saben que la Nación tiene derechos y los ejercita. Ejemplo, los actos del 28 de marzo y del 13 del corriente. Ahora surge un hombre que, como el gran Zola, formula bravamente el "Yo acuso". En torno de él se apiñan todos, nos apiñamos todos los que creemos que se debe gobernar con el pueblo y no contra el pueblo. Ya veremos á donde llega la marea. La paz de los pueblos solo se asegura con la moralidad y la justicia.

## Ejemplo en Solidaridad

Toda vuestra benevolencia necesito para escribir estas líneas, que no soy ni periodista, ni hombre de letras, solo un particular, un simple ciudadano hijo del pueblo y amigo del pobre trabajador para ganarme el sustento, no ambicioso de que con la hipócrita comedia medrar á costas de otro figurando una excelencia, con corriente con los mandarines deseados de la breva de la Administración Municipal.

Al efecto citemos hechos y efectos de lo que importa una sana y verdadera solidaridad, y repasemos la memoria allá alrededor del año 1904. En aquel entonces los republicanos en Tortosa tuvimos un gran triunfo en las elecciones municipales, con las mayorías á nuestro favor; se dió el caso de resultar un señor Alcalde para presidir el Ayuntamiento y dirigir la Administración local, todo una persona y perfecto caballero como debía

ser. ¿O se hizo entonces? pues se hizo que entre otros compañeros los republicanos, el señor Alcalde y los concejales sanos tomaron la determinación de sin miras de banderas ni color político, respetándose mutuamente como es obligación, el sentido político particular, estar todos afines ¡los concejales sanos en coadyuvar á llevar una administración verdad á la vista del pueblo, con hechos y no con palabras.

¿Recordais los ingresos del Municipio, tanto en Consumos como en todos y á nuestra vista, á disposición del pueblo poderlo examinar lo que importaba?

¿Recordais como llegado fin de mes según la inmediata orden para pagar al empleado del Municipio de Tortosa sin distingos de clase, su haber de la mensualidad finida? no como antes y después de aquella situación incluso al día, ahora que á los desdichados dependientes municipales se les adeuda tres meses, salvo si acaso de lo favorecido, personal conveniente para elecciones y lo... etc., y situaciones puras, claras, diáfanas que han quedado á deber al empleado hasta 4 y 6 mensualidades?

¿Recordais amigos del Regués en la construcción del Puente y arreglo de la carretera?

¿Recordais tortosinos aquel arreglo de calles, construcción de aceras, de cloacas, apañios de calles-carreteras como la de la Estación, Temple, hoy Reus y otras, aquello de quitarse 60 ú 80 centímetros del pavimento servido y corrido, poniendo un buen comienzo de 30 ó 40 centímetros de grava conforme, después una capa de cemento, seguido otro de machaca mediana, otra parte de cemento y la tercera de machaca conveniente para final del pavimento que resultaba un

gaba y no una sino todas las calles sin distingos, igual la A. que la B., igual San Vicente, Ferrerías que Remolinos y Ensanche; aquello de haber encargados que recogían el polvo sin dejarlo estacionar en el suelo que era velar por la higiene, evitar la molestia á los vecinos, ó bien al llover convertirse en lodo, en fango putrefacto y en baches las calles como está hoy á la orden del día?

¿Recordais campesinos, payeses, aquel arreglo de caminos vecinales para poder hacer llegar á vuestras heredades á los carros y poder transportar los artefactos necesarios para el cultivo, como para llevar los frutos cultivados, recogidos, ya las algarrobas para vender ó guardar, ya las olivas al molino para no perder tiempo y molerías pronto sacando un rendimiento mas grande y mas sano de la oliva fresca que de la oliva ya machada de haberla de tener días y días estacionada, pasada en la heredad, y con todo aquel Ayuntamiento hoy cobraba solo las tablillas del carro, no como ahora que además os exige el pago de... Caminos vecinales pero el arreglo de caminos no aparecen sino que muchos sois de vosotros que gracias si podeis llegar á la finca, el interesado, el trabajador, pero no con carro conveniente sino que aun el animal imprescindible con penas si puede acompañaros?

¿Recordais compañeros la diferencia en cobrar los atrasos el Ayuntamiento, que entonces se tenían todas las atenciones para el infeliz falto del importe para cumplir, y no como ahora embargando á desgraciados campesinos lo que tienen aun para su sustento, ya si tiene gallinas, ya el tocino, ¡tened en cuenta! tocino del campo, del pobre payés, no el tocino de ciudad, no el tocino de farmacia, ó frutos de su propiedad conseguidos con su trabajo, sin mirar ni tener en cuenta el año que pasamos falto en

total hasta de lo mas mínimo en cosechas?

Aquel Ayuntamiento tambien debidamente cumplia sus compromisos con la Hacienda.

¿Para que continuar? figurémonos solo cuanto y cuanto hubiera podido ganar Tortosa tanto en crédito, honor y mejoras en total, de haber tenido la suerte de seguirle situaciones parecidas en Casa la Vila, ¡pero por desgracia Tortosa, el caciquismo te ha degradado, chupado hasta la raíz! ¡claro está si para el caciquismo es su oficio la política, de ella debe pasar, con ella debe medrar!

Pues bien Tortosa, aquella etapa figurate fué un caso práctico, un ejemplo de Solidaridad, puesto que quienes fueron los protagonistas de aquella situación, de aquella administración? pues una perfecta persona, el señor Alcalde á la sazón D. Antonio de Ramón, los concejales republicanos en general, concejales sin tacha que muy á gusto ayudaron, (no los de oficio que descartarnos) entre cuyos perfectos concejales cada facción con su pensamiento político, pero con el mútuo respeto, sin abusarse en favorecer ni á una parte ni á otra, sino con justicia atender y ayudar lo que la ciudad necesitaba. El calor político cada cual sustentábalo, si, y en forma, sin ser ello impedimento para mancomunarse en lo administrativo, en lo conveniente y necesario para Tortosa? ¡no y mil veces no! ¡todos por y para el pueblo, todo por y para Tortosa, nuestra madre la degradada Tortosa nos lo pide, nos lo demandal Vayamos pues á que recobre su hidalguía, á que Tortosa recupere su cré-

dito, á que Tortosa pueda hacerse respetar cual se merece igual en la provincia que en Centro. ¡Tortosinos! somos sus hijos ¿quien por su madre no acude á socorrerla, á ampararla, á salvarla?

Mirarse personal, candidaturas, hay clases ¿no, no hay distingos, todos somos iguales? de carne y hueso; ¿cual y como escoger? el ser la persona sana, entera, intacta, no quien se presenta por ser su oficio, quien va á segunda de cambio ó quien por el desdichado deseo de figurar se presta á ser dirigido por el cabecilla, á decir si ó no, para la incognita aprovecharse, chupar nuestros intereses el cacique y comparsa sin mirar el excelso concejal el papel está prestando, todo por figurar y ser su nombre publicado en letras de molde.

¡Pueblo, escoge! ¡Aquí está tu obligación!

Un Ciudadano.

## Surge et-ambula

Si querida Tortosa, levántate y anda; pero antes de mover un pié, mira donde los ha de poner; medita, estudia, inspecciona el terreno, y averigua cual es el camino más recto, mejor y más corto, para llegar á la meta de tus aspiraciones, que es tu engrandecimiento moral y material. Y ten presente que de la unión de tus hijos, del amor que unos á otros se profesen, del patriotismo que á todos guie, de la abnegación y desinterés de to-

**Tortosinos:** los que sintais amor á vuestra tierra, á las riquezas de vuestra tierra, al honor de Tortosa, leal y heroica, votad íntegra la candidatura de Solidaridad.

Los nombres y la idea que representan, son su mayor prestigio....

Oidlos:

Don Antonio Oliveres.

) Marcelino Domingo.

) Manuel Guarch.

) David Piñana.

) Juan Escurriola.

) Juan Mangrané.

) Francisco Rosés.

) José Segarra.

) José Sanz.

) Juan Gamundí.

Respetad todos los nombres, carlistas ó republicanos, ateos ó creyentes, y responded con vuestro sufragio al entusiasmo, á la lealtad, á la inteligencia y á la honradez de los que el día 2 de Mayo entrarán triunfantes en la vieja Casa del Ayuntamiento.

## PROPAGANDA ELECTORAL

El domingo, á las 9 de la noche, se celebrará un mitin de propaganda en el café de nuestro correligionario D. Pedro Pla.

dos, dependerá necesariamente tu riqueza y prosperidad.

Hoy tienes quien te representa dignamente. Hoy existes oficialmente. Hoy vives de hecho y de derecho. Las Cámaras Agrícolas, de la Propiedad, y de Comercio, con el Gremio de Labradores de S. Antonio, Academia de Ciencias Medicas, Prensa, y demas entidades todas igualmente respetables, constituidas por tus mejores hijos, representan las clases sociales, que todas juntas y bien unidas, por un amor purísimo hacia ti, son capaces de dar cima y resolver todos los problemas que puedan afectarte. No lo dudes. Pero antes, es preciso extirpar las malas yerbas arraigadas en tus campos. Antes de adelantar en ningún sentido, es preciso que tus hijos las conozcan para destruirlas con mano fuerte. por que si así no lo hicieran, sus mayores esfuerzos se estrellarian; pues ya se cuidarían las malas yerbas de esterilizarlos dividiéndolos, vendiendo sus intereses y sus más caras afecciones y derechos por un plato de lentejas; convirtiendo sus más grandes empresas, en negocios verdaderamente ruinosos, improductivos, ó de beneficios reducidísimos. Estas malas yerbas que nacen, se desarrollan y crecen, siempre en los campos del patriotismo; que son la cizaña que todo lo invade, que de nada sirven los cuidados del buen agricultor para matar las si no se unen á él para hacer lo mismo todos los agricultores de la Comarca; tienden siempre á ahogar con sus raíces y mala baba, todo cuanto tocan; con una fuerza incomparable para su multiplicación. Por todo lo cual son más temibles ya que lo poco, se convierte en mucho, dada la extraordinaria fuerza reproductora de que gozan. Y si todos á una no se oponen á su invasión; en muy poco tiempo se hacen dueños y señores absolutos del campo. De modo que su destrucción requiere la unión de todos absolutamente de todos los agricultores dispuestos á trabajar con verdadera fé y entusiasmo hasta alcanzar su total y absoluto extirpamiento. Debiendo advertir que no valen medias tintas, ni andarse con paños calientes, y situaciones ambiguas ó mal definidas, pues aquí cabe aplicar lo que dice la Iglesia: "El que no está con migo esta contra mí", equivalente en el caso actual, á que, el que no destruya la mala yerba, no con palabras, si no con actos por muy duros y pesados que sean, estará con la mala yerba, aunque sea con su pasividad. Y como la mala yerba que invade el campo del patriotismo es la más desenfrenada egolatria, representada por el más odioso caciquismo, de aquí que todos los que se llamen amantes de Tortosa y de su riqueza y bien estar, véngan obligados: á salir de sus casas, á empuñar las herramientas necesarias, á marchar al campo del patriotismo, y á trabajar sin tregua ni descanso noche y día, hasta la completa destrucción del maldito caciquismo, origen y fuente de todas las desgracias de todos los pueblos débiles, cobardes, y mal avenidos, que no salen valiéndose del voto, demostrar su soberana voluntad, llevando á las alturas del poder y de administración de los pueblos á los hombres honrados y dignos; limpiando de paso el comedero á los que cual las malas plantas solo viven, se desarrollan, y crecen á costa de los hombres de bien que no saben hacer uso de los derechos que las leyes les conceden.

## Canalización del Ebro

### Sobre expropiaciones

Al Muy Ilustre Sr. Gobernador civil de la provincia de Tarragona.

Los abajo firmados, propietarios de fincas enclavadas en la zona regable por el canal en construcción de la izquierda del Ebro, y sujetas á la expropiación que con el citado objeto se lleva á cabo, tienen el honor, de dirigirse á V. S. con el mayor respeto, en súplica, de que á su debido tiempo, se sirva tener en cuenta para el justiprecio de sus tierras las siguientes manifestaciones.

1.<sup>a</sup> Que las huertas de Tivenys, Bitem, Pimpí, parte de San Lázaro y Campredó, sin canal, son consideradas como las mejores de España.

2.<sup>a</sup> Que el canal no aumentará de valor sus tierras, perjudicándolas por el contrario grandemente, y haciéndolas perder hasta las magníficas condiciones higiénicas que hoy disfrutan sus habitantes.

3.<sup>a</sup> Que no se podrá regar á nivel.

4.<sup>a</sup> Que siendo la porción de tierra que la forma, larga y estrecha, y estando atravesada en sentido longitudinal por la carretera de Tortosa á Garcia, y luego por el referido canal, y estando toda ella en la base de montañas elevadas, las aguas pluviales van á parar necesariamente á dicho plano, inundándolo, y destruyendo las cosechas; aumentando considerablemente los daños, si se crían árboles en las laderas del canal; ya que con su sombra y raíces matarán las pocas plantas que puedan hacerse, é inutilizarán en absoluto para el cultivo todas las tierras más próximas á ellos.

5.<sup>a</sup> Que en las hojas de aprecio presentadas por la Comunidad, se hace poco menos que caso omiso de lo ordenado en el párrafo 1.<sup>o</sup> del artículo 28 de la ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879, y de lo prevenido en los artículos 30 y 31 del Reglamento para su aplicación, ya que en dichas hojas, para nada se habla de la situación en que quedarán las fincas después de la expropiación; daños ó beneficios que la construcción del canal la ocasiona; distancia á que se encuentra de la población; si la finca es de producción ó de recreo; expropiación que se la causa, si en la misma hay establecida alguna industria; si se interrumpe ó no la propiedad, impidiendo llegar á las casas por el mismo camino que hoy tienen; si por causa del canal vendrá obligado el propietario de una finca á gravarla con la enorme carga que representa el tener que proporcionar camino de carro á los vecinos y á todo el mundo, máxime si la finca sujeta á esta nueva expropiación, es de reducidas dimensiones; número de árboles que se han de expropiar; si son de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> ó 3.<sup>a</sup>, clase de tierra; si se darán facilidades para desaguar en el canal en caso de inundaciones; si los limos procedentes de las limpias, se dejarán en las laderas del canal; si se respetarán las servidumbres hoy existentes, como las respetó el Estado al construir la carretera de Tortosa á Garcia; si hay ó no terrenos vendibles por las inmediaciones de la finca expropiada; distancia á que quedarán del canal los edificios; ya que todos los que estén á menos de 25 metros del mismo no podrán sus dueños modificar las obras existentes, ni hacerlas nuevas, sin el permiso de la Comunidad, ó de la entidad que haga sus veces, y otra multitud de circunstancias por el estilo que V. S. adivinará con el superior criterio que le distingue, y guiado por el más puro amor á los intereses del país reputará seguramente como nosotros, de imprescindible necesidad conocer para dar el justo precio á los terrenos que se expropián.

Justicia que esperan merecer los infrascriptos de la caballerosidad, ilustración, y recto proceder de V. S. puesto siempre al servicio de la equidad de la razón y de la justicia.

Tortosa Abril de 1909.

Primitivo Ayuso, Francisco Rosés, Juan Bta. Foguet, José Audi Audi, Bernardo Soriano, José Audi Favá, Fed erico Pastor, Cinta Riba, Francisco Carles, Francisco Gilabert, Domingo Audi Audi, José Durán, Joaquín Vallperes, Juan Ballescá, José Roig, Agustín Audi Subirats, José Ginovart Antonio Martorell, José Valdeperes, Salvador Mauri, Herederos de D.<sup>a</sup> Dolores de Suelves, Cinta Manuel Audi, Juan Audi Princep, siguen las firmas.

Esta misma se hace extensiva á la Exma. Comisión Provincial y al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento.

## Notas municipales

Sesión del 22 Abril de 1909

El Sr. Ramirez.—Ruega consten en acta ciertas manifestaciones referentes á la suspensión del cese producido por el sorteo de la última sesión, en virtud de la consulta pendiente ante el ministro de Gobernación, para que Tortosa sea igual á las otras poblaciones.

El Sr. Algueró.—Le contesta oponiéndose.

Pretende la presidencia exponer al público el reparto de caminos vecinales que está sobre la mesa.

El Sr. Nicolau.—Se opone á ello. Se ratifica en las manifestaciones que ya expuso á su tiempo.

El Sr. Muñoz.—También le combate y pregunta al Sr. Secretario si el reparto está basado sobre la riqueza y gravada esta con el 16 0/0 para gastos de enseñanza.

El Sr. Secretario.—Está ya gravada la riqueza con el 16 0/0.

El Sr. Muñoz.—Entonces, como ha dicho el Sr. Nicolau, el reparto es ilegal. No se puede exponer al público. Han aplicado otra tarifa. Es nulo en sí.

El Presidente.—El reparto está aprobado en presupuestos por el Sr. Gobernador civil. Pide conste en acta que evade responsabilidades.

El Sr. Algueró.—Precisamente para evitar responsabilidades no debe prosperar.

—Pasan á votación, acordando por 9 votos contra el del alcalde, que no se exponga el reparto al público.

Votan una formula explicando el por qué del anterior acuerdo. En esta segunda votación vota todo el Ayuntamiento contra el Alcalde.

—Esté modo de proceder del señor Grego es muy comentada.

Lo que es los propietarios poco le tienen que agradecer.

El Sr. Ramirez.—Insiste sobre el particular, y pide conste en acta la declaración del Sr. Contador que el reparto está basado sobre la riqueza. Y que según manifestación del señor Muñoz, fué sorprendido.

El Sr. Muñoz.—Aprueba lo dicho. Piden una pensión para una ciega, otorgándole 15 ptas. mensuales.

El Sr. Tudó.—Está bien concedan estas pensiones, pero para no pagarlas, como no las pagan, vale más no acordarlas. (Risas).

El Sr. Nicolau.—Se queja que no haya presentado el informe el señor Contador de las cuentas de la Recaudación de arbitrios que tanto tiempo esperan. También lamenta no hayan presentado la liquidación correspondiente al primer trimestre de este año. La administración actual es un caos.

El mismo concejal ruega paguen á los empleados.

Pregunta por el arreglo y limpieza de las cloacas.

El Presidente.—Contesta que ya han comenzado por la de San Roque.

—En efecto, hace cuatro días tra-

bajan una numerosa brigada compuesta de tres hombres, que al paso que van, terminarán dentro diez ó doce años.

Y lo probable es, que tan pronto pasen las elecciones suspendan el trabajo hasta los tres peones.

Una cosa tan seria como es la salud pública y parece que la tomen á chacota.

El Sr. Nicolau.—Se extraña hayan transcurrido 14 meses desde que funciona ó debe funcionar la comisión del Mercado, y estén poco menos que como el primer día.

Resulta que hay un capital depositado en los Bancos locales de Pesetas 60.000 aproximadamente, que no produce ningún interés.—El Banco de Tortosa en cambio reclama intereses anuales de 5.000 y pico de pesetas.

Hay que resolver el asunto, pues, pasando tiempo y más tiempo sin hacer gestiones nada se resuelve y se perjudica los intereses que les están confiados.

Por esta inexplicable demora la ciudad debe pagar al Banco de Tortosa intereses que podría ahorrarse.

Propone y se acuerda por unanimidad, que en la sesión próxima se estudie y discuta ampliamente el asunto del Mercado.

El Sr. Ramirez.—Se adhiere á las manifestaciones hechas por el señor Nicolau.

El Sr. Tudó.—Pregunta á la Presidencia si ha dado órdenes á los pedáneos y alguaciles de las partidas para que hagan trabajos electorales, porque van de huerto en huerto buscando nombres.

—El alcalde hace como que lo ignora.

El Sr. Canalda.—(con ironía). El Sr. Presidente se extraña mucho, y eso ya es vicio viejo, es costumbre.

El Sr. Tudó.—Ya que es costumbre, pero costumbre mala, que se les dé de baja, mientras se dediquen á trabajos electorales no cobren.

Que limpien el lago del Parque.

Y al momento de pedir la palabra el Sr. Ramirez, levanta la sesión el seráfico Sr. Grego.

## Carnet de la semana

### Oficina electoral de Solidaridad

Desde hoy, quedan abiertas en una de las dependencias de la "Cámara Agrícola", desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la misma, y desde las 3 de la tarde hasta las 12 de la noche, donde se facilitarán á los electores cuantos datos deseen adquirir.

### ¡Muy bien!

Con el pretexto del fracasado bloque de las izquierdas, y enviado por su aliado el diputado por Pauls, el del 16 de Abril, de los censos de Requena, de las cuentas de la riada y otros méritos, requirió D. Juan Ribás Cots, (el de la Memoria), á los radicales de ésta, para que formaran juntos en la próxima lucha electoral.

La contestación de nuestros hermanos los radicales fué altiva y digna: "Vale más ir solos que mal acompañados".

Respuesta tan noble ha causado muy buen efecto, y hace que sigan gozando de generales consideraciones los radicales de esta ciudad.

### Entre caciques

Después de la calabaza que dieron los radicales á D. Juan, la comparó con la que los mismos dieron á don Agustín. Con tan plausible motivo, cambiaron palabras bastante agrias.

D. Juan.—Nos han fastidiado. Ya

les he tocado las fibras sensibles, pero no les he podido engañar.

¡Me parece que haremos un pan como unas hostias!

D. Agustín.—La culpa la tengo yo, por haberle escogido de embajador. Debía haber pensado que fué usted el que en su periódico *El Eco de la Fusión*, publicó sendos artículos y en grandes caracteres llamaba á Lerroux *sin calzones*, cuando le expulsaron publicamente del partido republicano en el mitin del Teatro Principal.

Aquello no se lo perdonarán nunca los radicales.

D. Juan.—¡Alto ahí! También le han dado á usted calabaza los mismos elementos. Ya sé que les hizo hablar por otro.

Y en cuanto á insultar desde el diario, tiene usted la patente. Usted desde su diario *Los Debates*, ha insultado también á muchos radicales: á Monclús, Majó y Canalda, les llamó inquisidores: usted hizo campaña para que procesaran á Monclús, burlándose de él y llamándole cegato, y otras gracietas.

Pretendió poner en ridículo á los Sres. Canalda y Fabregat.

Usted birló el acta por la combina de Pauls al radical Salvador Murall.

Y después con tu moralidad...

D. Agustín.—(sulfurado). ¡Y con la tuya!

(Van á llegar á las manos cuando penetra como alienado el cacique don Manuel).

D. Manuel.—¡Orden señores! ¿Qué es esto?

¡No falta más que con lo aplastados que estamos riñamos entre nosotros! Y todo ¿por qué no han querido hacer el juego que nos proponíamos los republicanos? Lo lamento, lo lamento, son más listos de lo que creíamos. No quieren formar de comparsa.

Pero nada se ha perdido. Ahora confieso á los pedáneos uno por uno, y á todo el que pretende un empleo municipal me ha de llevar diez votos. ¡No faltaba más!

Sigue pronunciando un largo discurso á las paredes y á las sillas.

Entre tanto defilan los calabaceados.

D. Juan.—Me las pagarás boticari.

D. Agustín.—"La Memoria, que escribiste en contra mia, te la pondré de inri.

### Zizañas

"Los Debates", buscan sembrar zizaña para no perder la costumbre.

Están intrigados porque no vamos al copo.

Sencillamente, no vamos al copo, porque queremos y es justo tengan representación en el Ayuntamiento los radicales, elemento sano, que ha demostrado sabe administrar bien, como nosotros.

Elijiendo el pueblo de Tortosa los representantes de nuestra candidatura y de la radical, afirmamos desde luego, que no darán lugar á que se tenga de publicar una memoria como la de D. Juan Ribás Cots, en cuyo cuaderno explica las filtraciones, inmoralidades y estafas manifestadas, de cuando desempeñaron la alcaldía Don Agustín Monner Mauricio y su papá suegro D. Francisco Pedrola.

Y ahora dicen que el autor de la Memoria D. Juan Ribás, vá del brazo con Monner.

¡Qué asco!

### Los Peones de Albañil

La Sociedad de Peones de Albañil de esta ciudad en sesión celebrada el día 5 del corriente acordó admitir como socios y compañeros hasta el 1.<sup>o</sup> de Mayo, á todos los asociados que hayan pertenecido á la misma y no hayan causado resistencia y á todos los no asociados mediante una cuota de entrada de cinco pesetas.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

